

CONVOCATORIA A LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Unidad territorial: Loreto y Peña Pobre
Clave: 13-079 Dirección Distrital: 19 Demarcación territorial: Xochimilco

La presente convocatoria se expide con fundamento en lo establecido en los artículos 88 96 y 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México y, 22, 23, 31, 32, 33 y 34 del Reglamento para el Funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, y esta dirigida a las personas integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria.

Número de reunión: 1 Ordinaria Extraordinaria

Lugar: **Eliminado: domicilio particular. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal**

Fecha de la reunión: 08/07/2021 Hora: 18:00 Se otorgarán 15 minutos de tolerancia para primera convocatoria y 15 minutos, en su caso, para segunda convocatoria.

Orden del día

- 1 Lista de asistencia
- 2 Verificación de quórum
- 3 Aprobación del orden del día
- 4 Insaculación para elegir a la persona integrante de la COPACO que
- 5 la representará ante la coordinadora de participación comunitaria
- 6 (Coordinadora de participación) así como las dos personas
- 7 auxiliares
- 8

Fecha de expedición: Esta fecha debe considerarse al menos 4 días previos a la fecha de la reunión para el caso de extraordinarias, y 6 días previos para las ordinarias, lo anterior para garantizar su publicación en tiempo.

Personas integrantes que convocan:

Deben convocar al menos 3 integrantes, ejemplo para las integraciones de 2 personas:

<u>c. Carmen Beltrán</u> Nombre y firma	<u>c. Roselio Romero</u> Nombre y firma	<u>c. Angelica Gonzalez</u> Nombre y firma
<u>c. [Redacted]</u> Nombre y firma	<u>c. Josefa Ramirez</u> Nombre y firma	<u>c. Maria Gonzalez</u> Nombre y firma
<u>c. Ana Leyna</u> Nombre y firma	<u>c. Enrique [Redacted]</u> Nombre y firma	<u>c. [Redacted]</u> Nombre y firma

Eliminado: firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos